

ODSA

Observatorio
de la Deuda
Social Argentina



UCA

BARÓMETRO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA

Serie del Bicentenario (2010-2016)/ Año VI

POBREZA Y ECONOMÍA SOCIAL

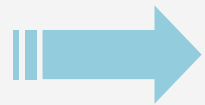
3er Congreso sobre "Problemáticas Nacionales Actuales"

14 de octubre 2016



- **¿Cuáles fueron los avances y los retrocesos en materia social en los últimos años? ¿Cuáles son las deudas sociales persistentes?**
- **¿Cuáles son las privaciones de orden estructural que se agravan con las crisis y que el crecimiento por sí sólo no pudo ni puede resolver?**
- **¿Qué efectos tuvieron las políticas de inversión social y los programas de ingresos sobre la calidad de vida y la integración social de la población?**

DEUDAS SOCIALES



PRIVACIONES INJUSTAS QUE AFECTAN EL PLENO EJERCICIO DE LAS CAPACIDADES DE DESARROLLO HUMANO Y DE INTEGRACIÓN SOCIAL



INJUSTAS EN TANTO IMPLICAN UNA VIOLACIÓN A DERECHOS FIJADOS POR NORMAS NACIONALES E INTERNACIONALES

INTEGRACIÓN HUMANA Y SOCIAL

- Integración social y participación ciudadana
- Capacidades y oportunidades psicosociales

CONDICIONES MATERIALES DE VIDA

- Trabajo, autonomía y seguridad social
- Vivienda, hábitat y medio ambiente
- Capacidades de subsistencia económica

ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL

- La EDSA Bicentenario 2010-2016 tiene un diseño muestral probabilístico de tipo polietápico estratificado y con selección aleatoria de viviendas, hogares y población (5700 hogares).
- El universo geográfico del estudio abarca 20 aglomerados urbanos con más de 80 mil habitantes, con representación de las áreas metropolitanas de las grandes ciudades.

FICHA TÉCNICA ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA / BICENTENARIO 2010-2016	
Dominio	Aglomerados urbanos con 80.000 habitantes o más de la República Argentina.
Universo	Hogares particulares. Población de 18 años o más.
Tamaño de la muestra	Muestra puntual de hogares/personas de 18 y más años (2010-2014): 5.683 casos para cada año. Para los datos de adicciones se utiliza una muestra apilada (2012 y 2014: 11.464 casos).
Tipo de encuesta	Multipropósito longitudinal.
Asignación de los casos	No proporcional post-calibrado.
Puntos de muestreo	952 radios censales.
Dominio de la muestra	Aglomerados urbanos con 80.000 habitantes o más agrupados en 3 grandes conglomerados (Gran Buenos Aires, Otras Áreas Metropolitanas y Resto urbano). GBA: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Conurbano Zona Norte, Conurbano Zona Oeste y Conurbano Zona Sur. Otras Áreas Metropolitanas: Gran Rosario, Gran Córdoba, San Miguel de Tucumán y Tafí Viejo, y Gran Mendoza. Resto urbano: Mar del Plata, Gran Salta, Gran Paraná, Gran Resistencia, Gran San Juan, Neuquén-Plottier-Cipoletti, Zárate, La Rioja, Goya, San Rafael, Comodoro Rivadavia y Ushuaia-Río Grande.
Procedimiento de muestreo	Polietápico, con una primera etapa de conglomeración y una segunda de estratificación. La selección de los radios muestrales dentro de cada aglomerado y estrato es aleatoria y ponderada por la cantidad de hogares de cada radio. Las manzanas al interior de cada punto muestral y los hogares de cada manzana se seleccionan aleatoriamente a través de un muestro sistemático, mientras que los individuos dentro de cada vivienda son elegidos mediante un sistema de cuotas de sexo y edad.
Criterio de estratificación	Estratificación socioeconómica efectuada por clasificación y ordenación de los radios censales, según el promedio de nivel educativo del jefe de hogar en cada radio censal.
Fecha de realización	Cuarto trimestre de cada año.
Error muestral	+/- 1,3%, con una estimación de una proporción poblacional del 50% y un nivel de confianza del 95%.

ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL

- **Se está realizando en este momento el relevamiento de la EDSA 2016, la cual habrá de brindar información actualizada a finales de este año y principio de 2017.**
- ◉ **La serie EDSA 2017-2020 contendrá una actualización del marco muestral a partir del el Censo 2010 y nuevas variables.**
- ◉ **Se introducirán redefiniciones que permitirán captar en forma más precisa el impacto de las políticas públicas sobre las deudas sociales.**

LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD COMO TEMAS CENTRALES DE LA AGENDA

**ALGUNOS RESULTADOS Y
EXPLICACIONES SEGÚN DISTINTAS
METODOLOGÍAS**

- Las medidas unidimensionales e indirectas para la estimación de la pobreza fundada en los ingresos constituyen un recurso metodológico necesario pero cada vez más débil para evaluar las privaciones sociales.
- Una alternativa es evaluar la pobreza y la desigualdad a partir del parámetro de los derechos y el modo en que se distribuyen los excedentes económicos y los bienes públicos, siguiendo para ello una mirada multidimensional.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL



ALIMENTACIÓN SEGURA

Acceso por parte del hogar a una alimentación suficiente y adecuada que evite el hambre entre sus miembros



PROTECCIÓN DE LA SALUD

Acceso a una dotación de recursos públicos o privados suficientes para hacer frente a situaciones de riesgo respecto a la salud



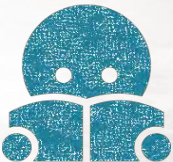
ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS

Acceso a servicios básicos en materia de saneamiento y calidad de vida (no incluye información)



VIVIENDA DIGNA

Acceso a una vivienda segura en condiciones y espacio adecuados para el refugio, el descanso y la convivencia



ACCESOS EDUCATIVOS

Acceso a credenciales otorgadas por instituciones educativas formales según ciclo de vida / cohorte etaria de la población



EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Acceso a un empleo decente y/o a un sistema de seguridad social no asistencial que provea de protección integral

CARENCIAS EN LAS DISTINTAS DIMENSIONES DE DERECHOS SOCIALES

Porcentaje de población urbana en hogares con carencias. 2010-2015

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Var pp. 2015-10	
Sin acceso a un alimentación adecuada	15,8	13,2	14,0	14,7	15,9	14,7	-1,1	***
Sin acceso a cobertura de salud	21,8	19,0	20,8	19,8	23,2	22,3	0,5	-
Sin conexión a servicios básicos	20,7	19,9	18,6	16,6	16,9	16,9	-3,8	***
Sin acceso a una vivienda digna	23,1	22,0	22,3	21,8	22,2	20,3	-2,8	***
Sin accesos educativos	30,7	25,8	27,0	24,1	23,5	20,2	-10,5	***
Sin acceso a un empleo decente o seguridad social	26,7	29,7	26,3	27,6	26,3	25,2	-1,5	***

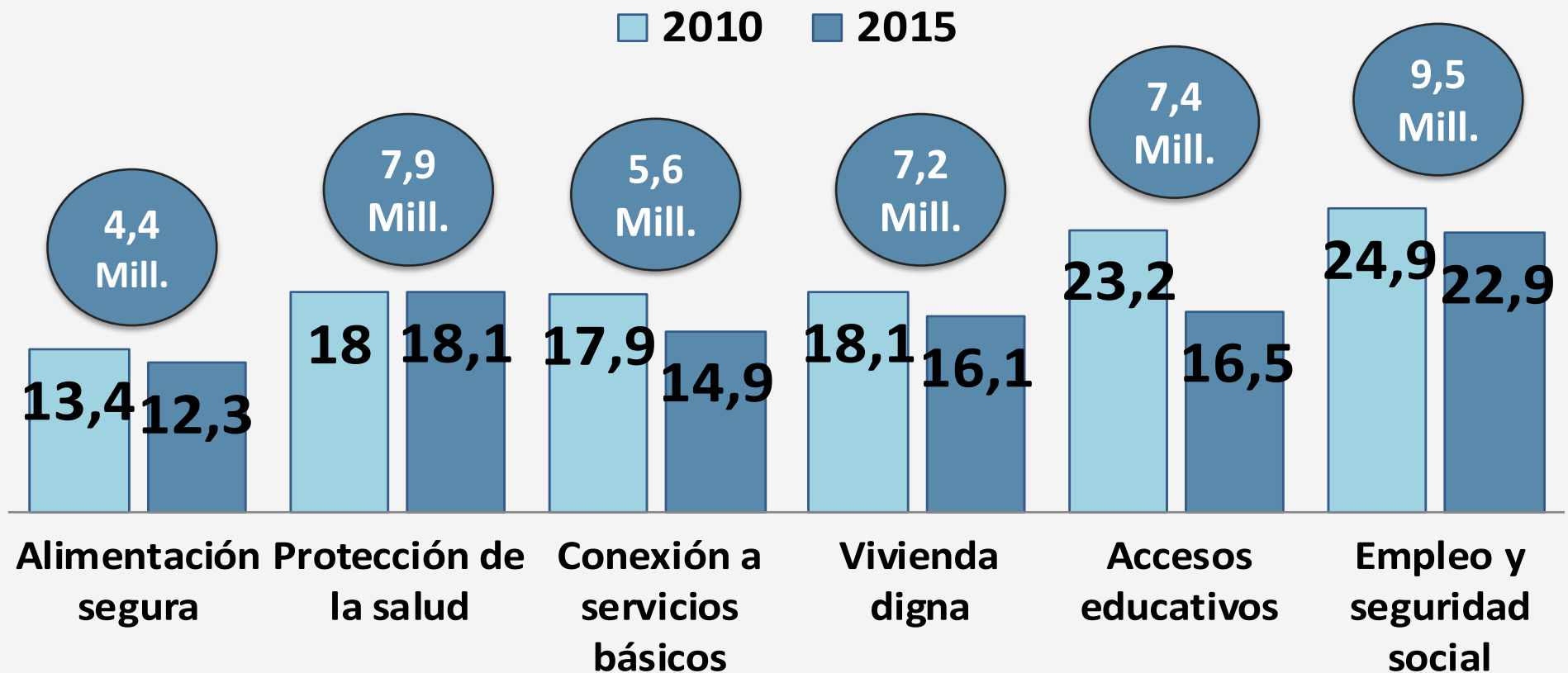
CANTIDAD DE CARENCIAS EN DIMENSIONES DE DERECHOS SOCIALES

Porcentaje de Población Urbana. 2010-2015

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Var pp. 2015-10
Hogares sin carencias	40,0	41,5	41,3	42,6	44,2	46,3	6,3 ***
Al menos 1 carencia	60,0	58,5	58,7	57,4	55,8	53,7	-6,3 ***
2 y más carencias	37,7	35,3	34,5	33,2	33,1	31,7	-6,0 ***
3 y más carencias	22,5	20,7	19,7	19,7	20,5	19,1	-3,4 ***

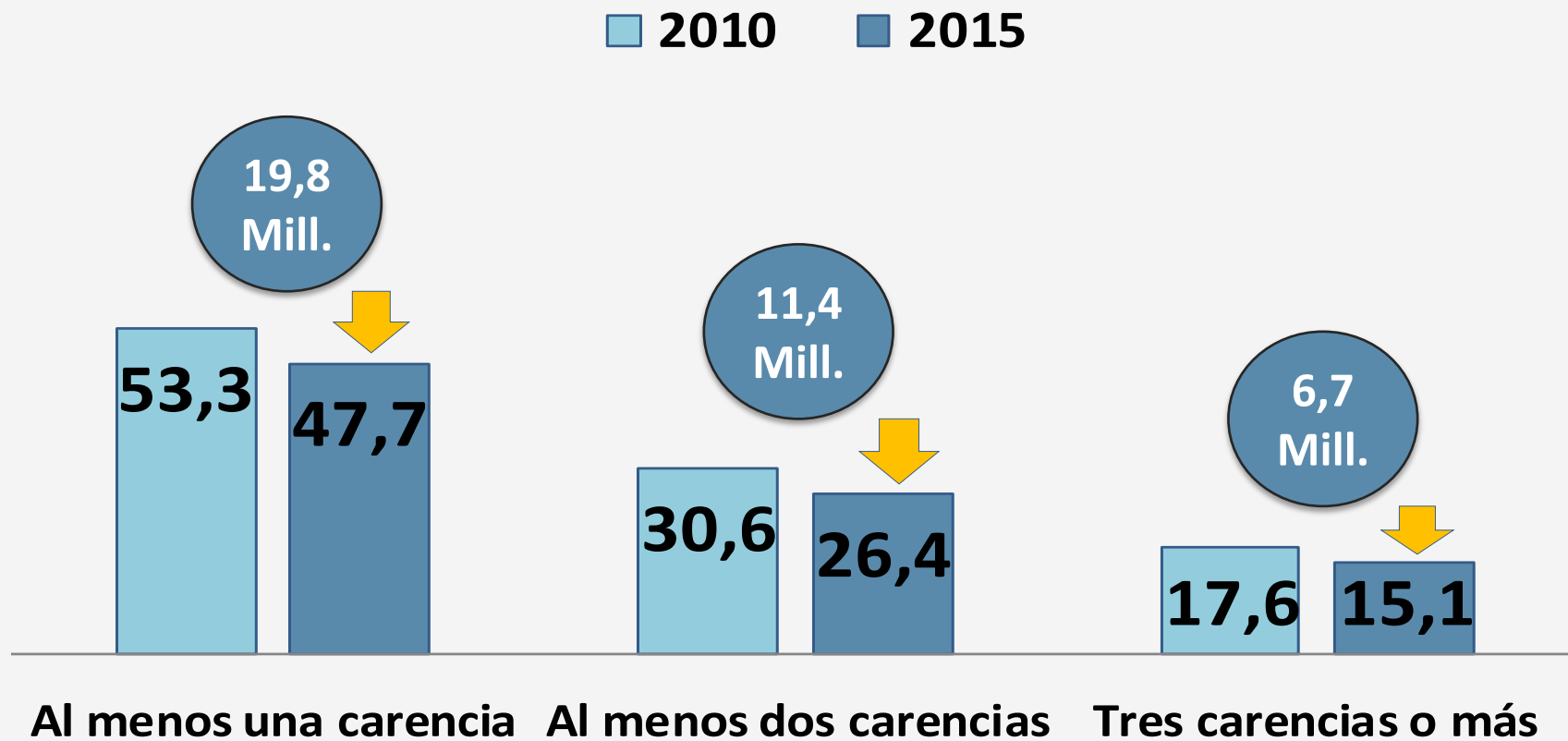
POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Carencias en derechos sociales y económicos En porcentaje de hogares y totales de población urbana



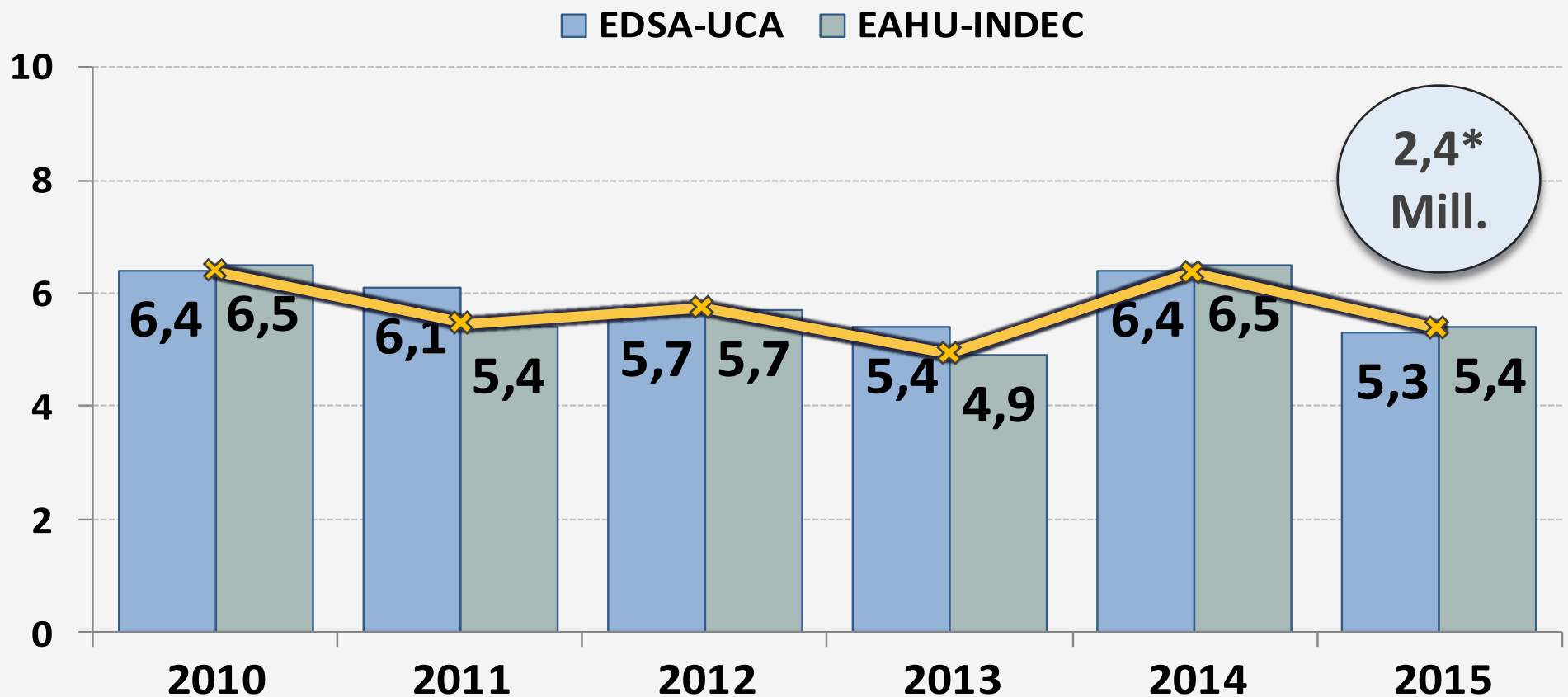
POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Umbrales de pobreza por dimensiones de derechos En porcentaje de hogares y total de población



INDIGENCIA POR INGRESOS

Personas en situación de INDIGENCIA por ingresos Años 2010-2015. En porcentaje de población

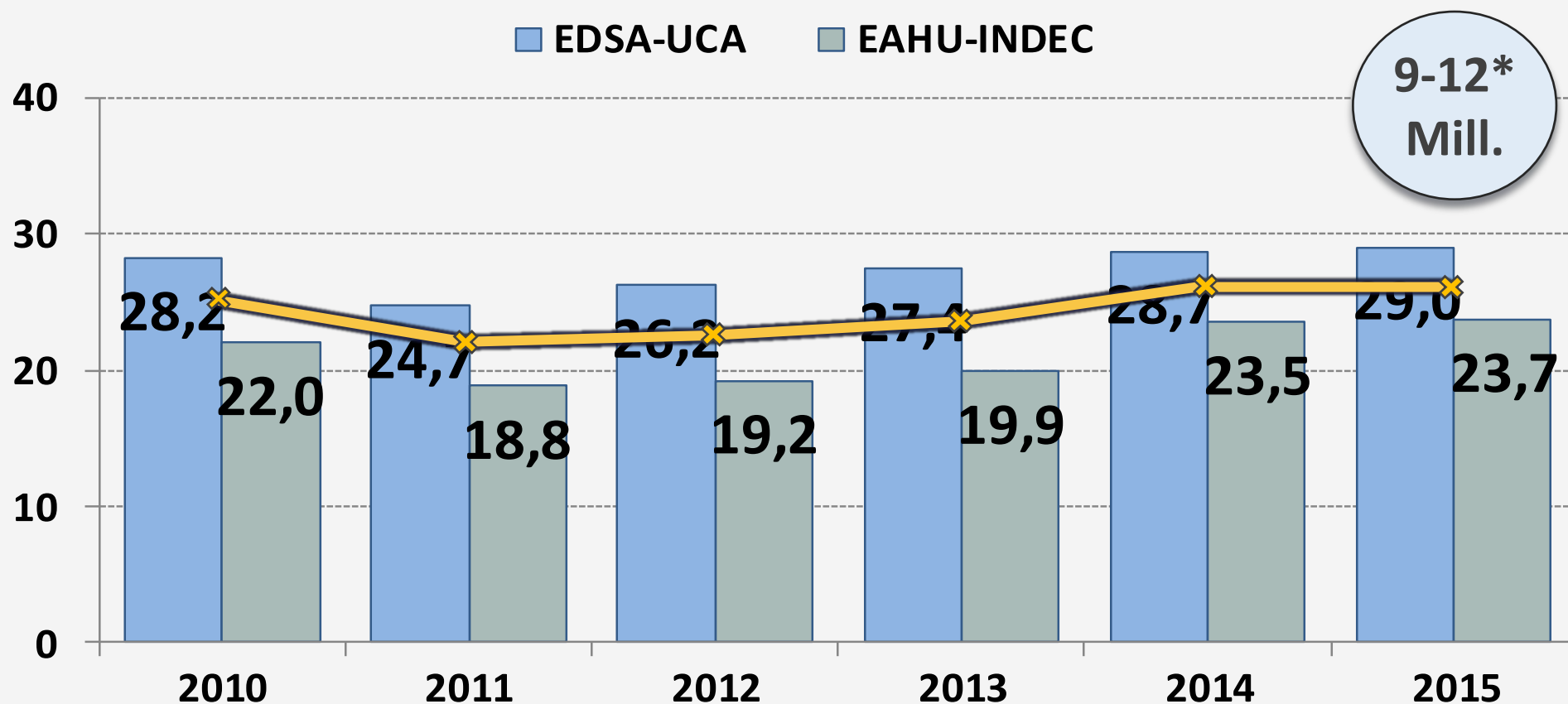


Fuente: EDSA-Bicentenario (2010-2016) y elaboración propia en base a la EAHU-INDEC.

* Se realizó una proyección al 2015 en la serie correspondiente a microdatos de ingresos de la EAHU-INDEC por falta de disponibilidad de la información al momento de la generación del dato.

POBREZA POR INGRESOS

Personas en situación de POBREZA por ingresos En porcentaje de población



Fuente: EDSA-Bicentenario (2010-2016) y elaboración propia en base a la EAHU-INDEC

* Se realizó una proyección al 2015 en la serie correspondiente a microdatos de ingresos de la EAHU-INDEC por falta de disponibilidad de la información al momento de la generación del dato.

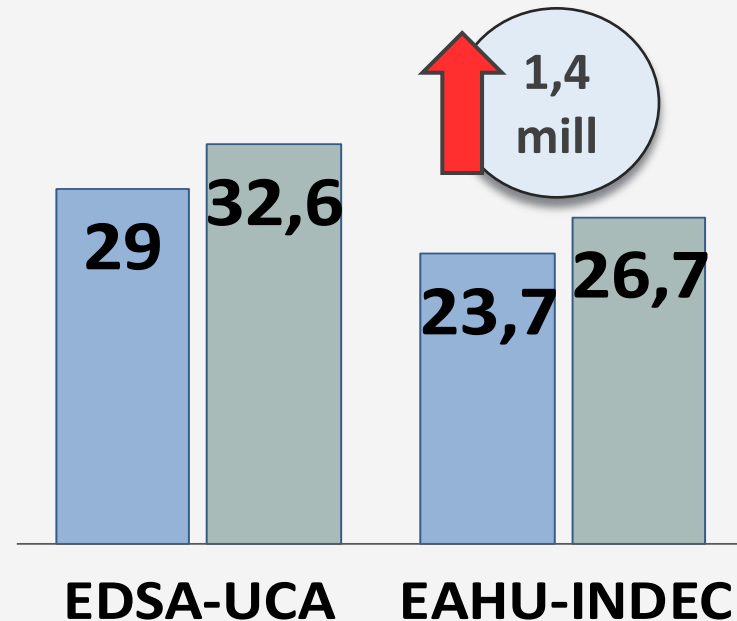
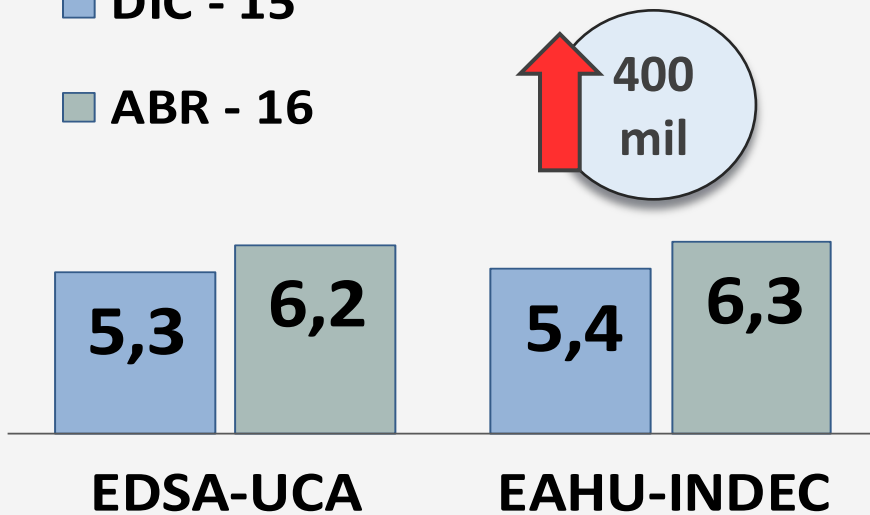
Información actualizada

Año 2015 y estimación a Abril 2016. En porcentaje de población

Indigencia

Pobreza

■ DIC - 15
■ ABR - 16

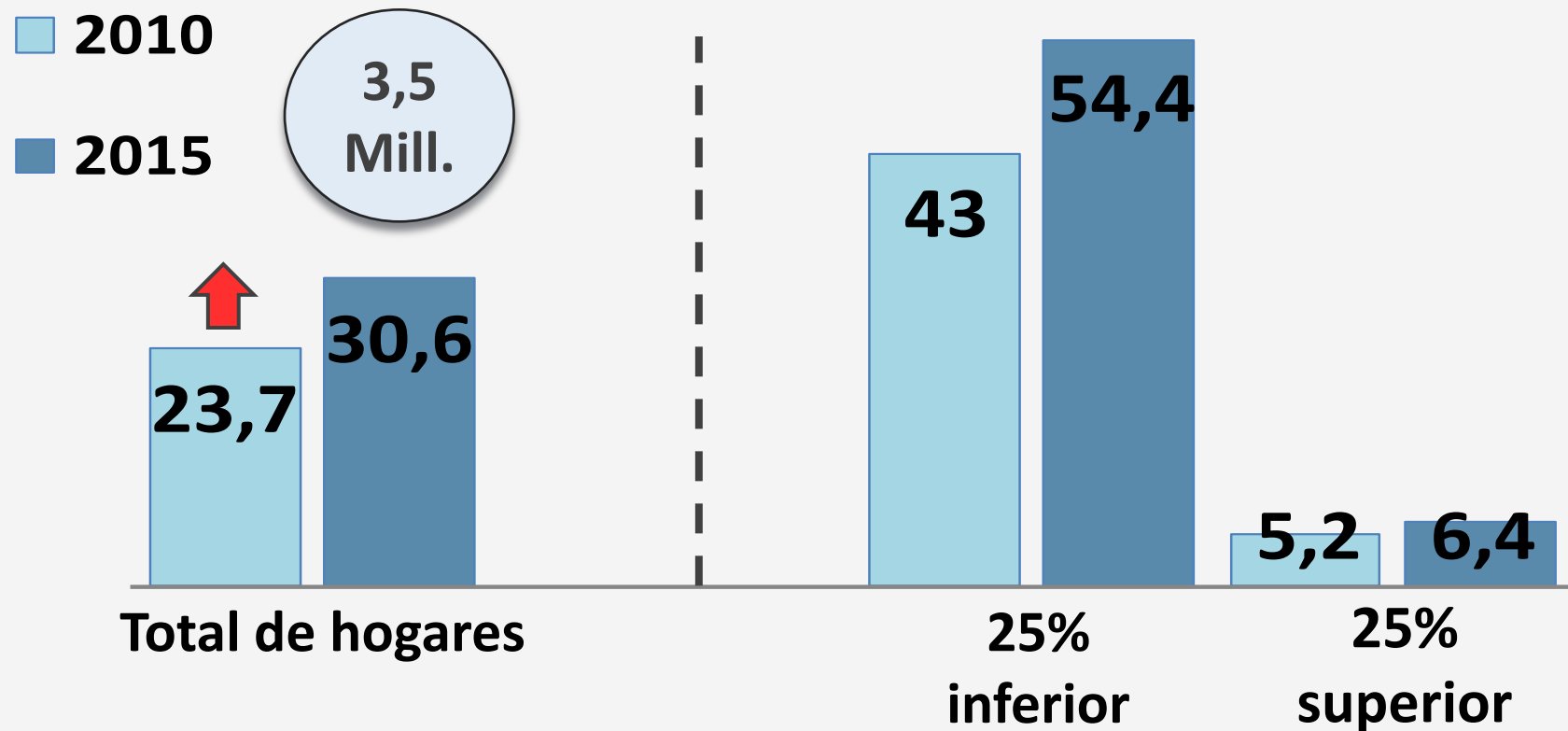


La capacidad de subsistencia de la población: tasas de indigencia y pobreza por ingresos

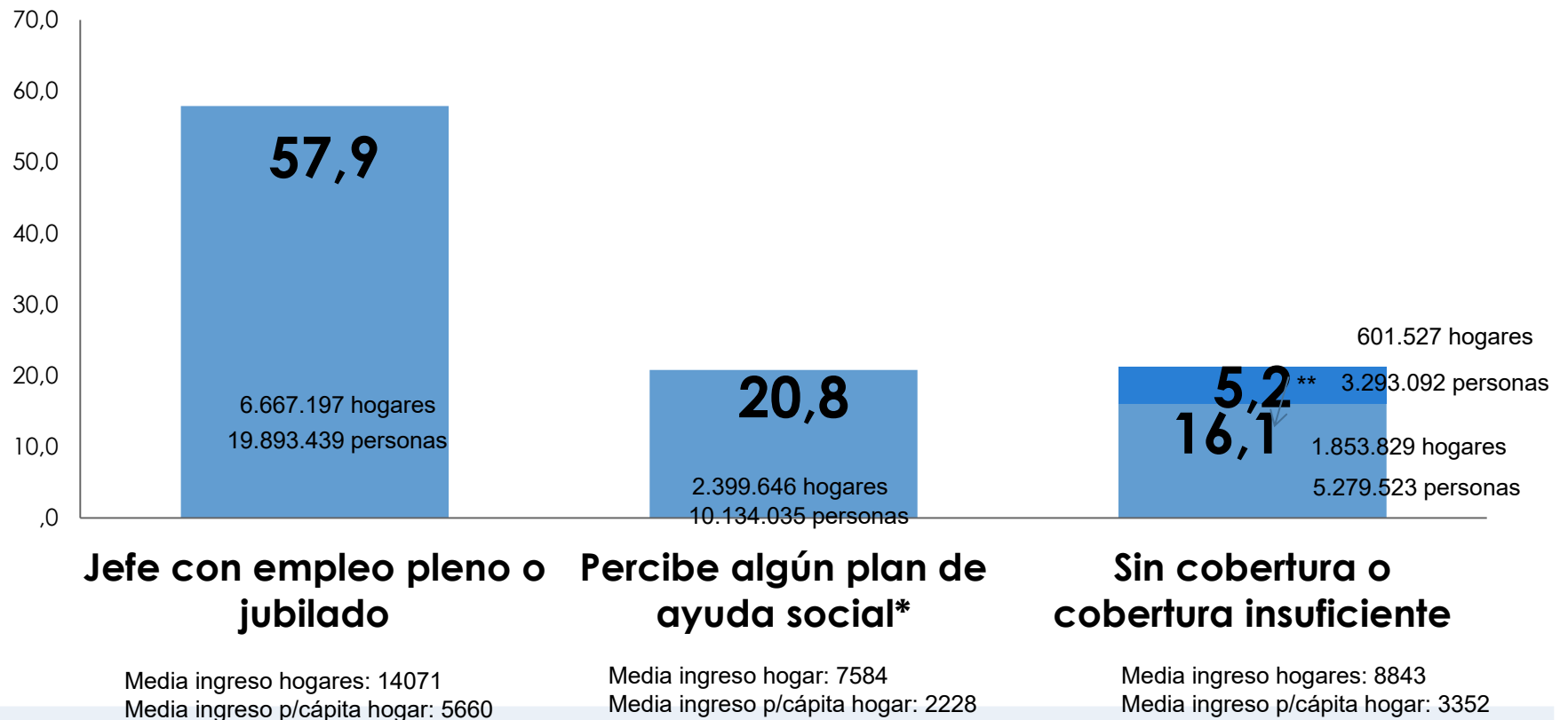
Total de aglomerados relevados: 2015 y proyección a abril de 2016. En porcentaje de personas

	PERSONAS					
	INDIGENCIA			POBREZA		
	4° Trim. 2015	Abril 2016	Var. p.p.	4° Trim. 2015	Abril 2016	Var. p.p.
TOTALES	5,3	6,2	0,9	29	32,6	3,6
NIVEL SOCIO-ECONÓMICO						
Medio alto	0,4	0,4	0	2,8	3,7	0,9
Medio bajo	0,7	0,9	0,2	13,7	16,3	2,6
Bajo	5,4	7,2	1,8	39,2	44,4	5,2
Muy bajo	13,6	14,5	0,9	54,1	59,2	5,1

Cobertura de los programas sociales Años 2010-2015. En porcentaje de hogares



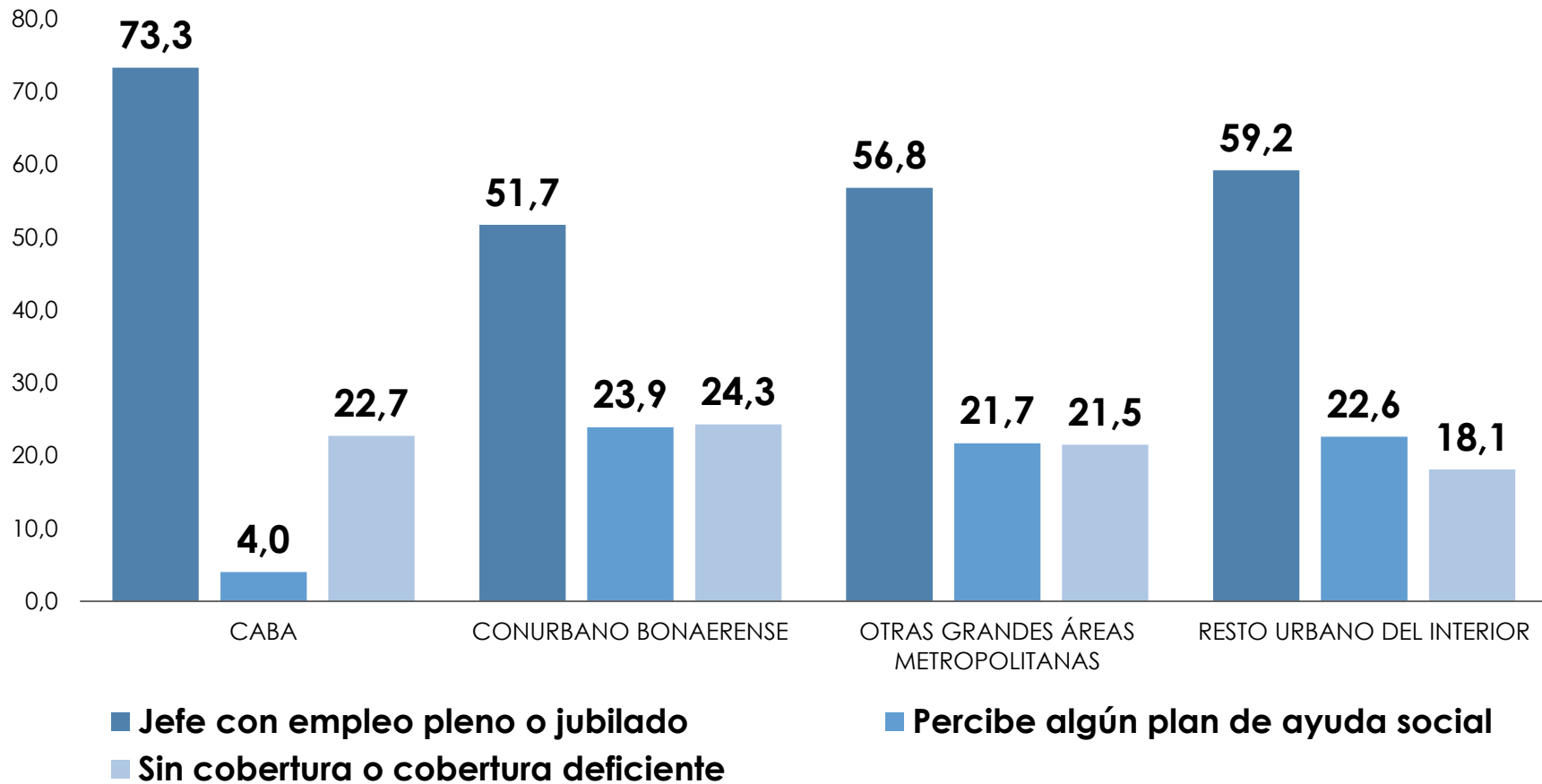
Hogares sin Cobertura Social (2015)



*Porcentaje de hogares que reciben programas sociales de transferencias monetarias, asignaciones familiares no contributivas o asistencia alimentaria directa.

** Hogares con jefe con empleo pleno o jubilado debajo de la línea de pobreza

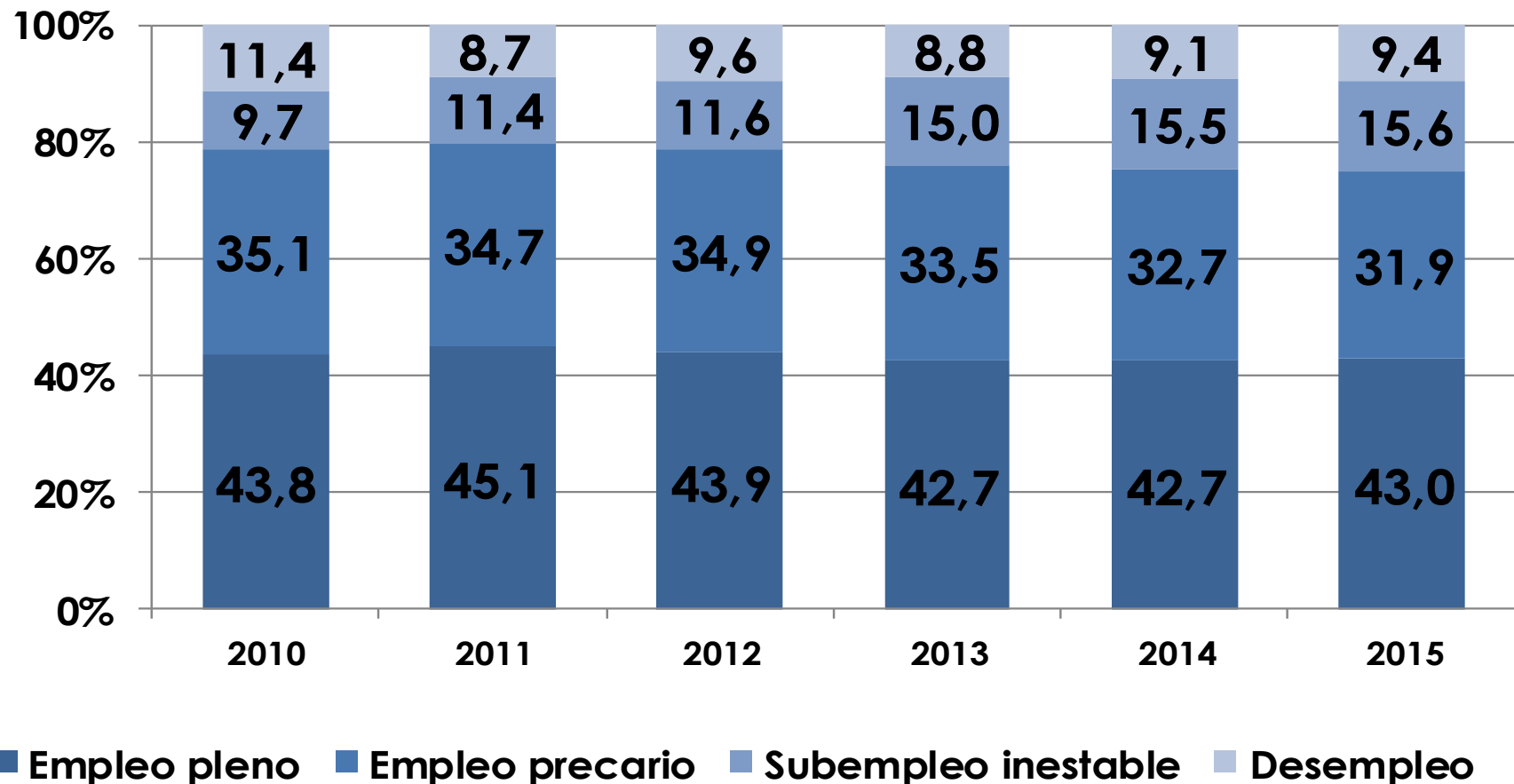
Cobertura social de los hogares según aglomerado urbano



LÍMITES ESTRUCTURALES

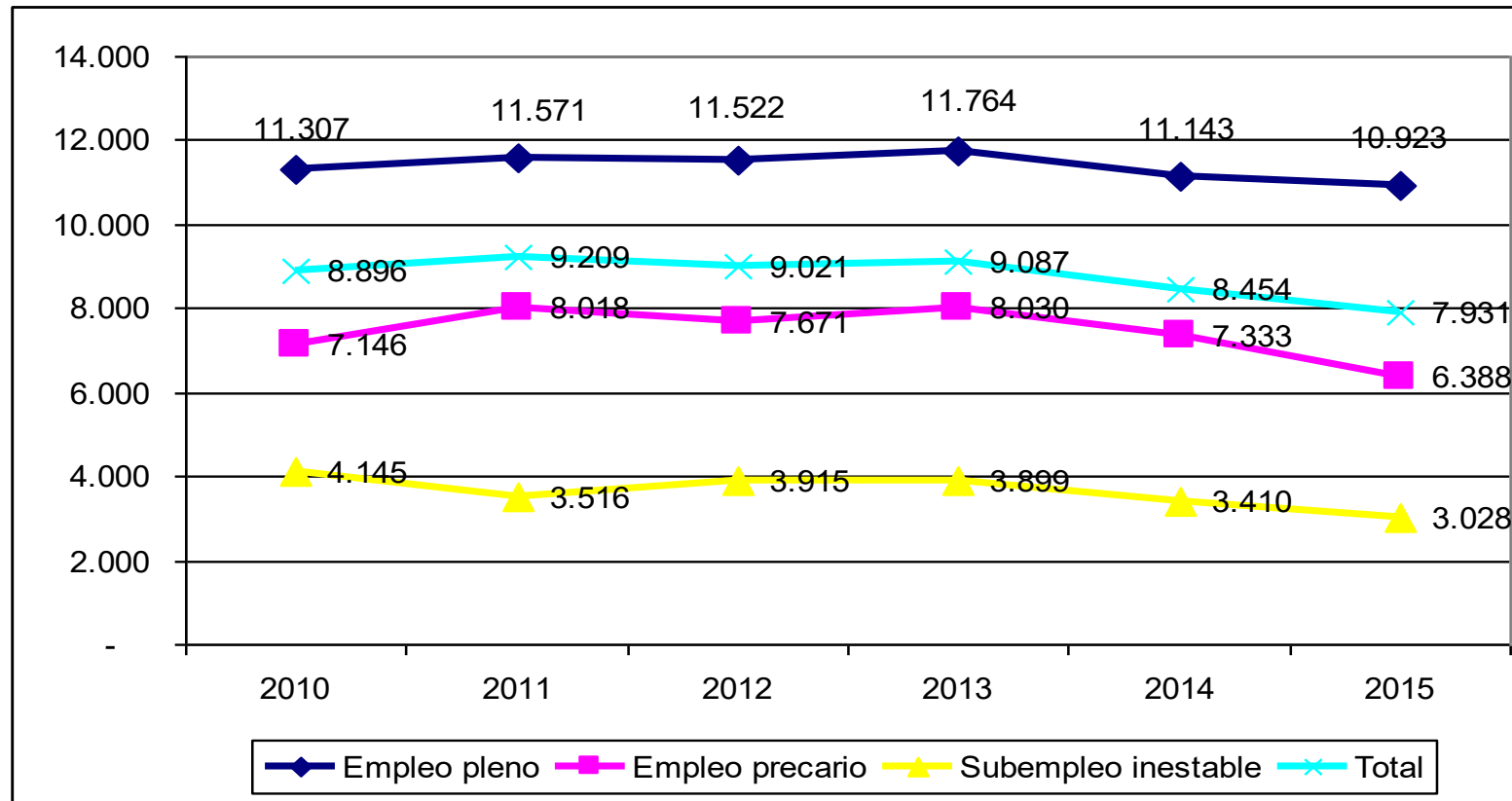
- Existen barreras estructurales de orden socio-productivo que impiden la inclusión de los núcleos duros de marginalidad que persisten a pesar de los ciclos de bonanza y las políticas de seguridad social.
- Tanto la desigualdad como la pobreza estructural son una función de un modelo económico no integrador con efectos de ineficiencia y desigualdad a nivel ocupacional y socio-productivo. Es clave el desarrollo productivo de la economía social informal.

Composición de la población económicamente activa



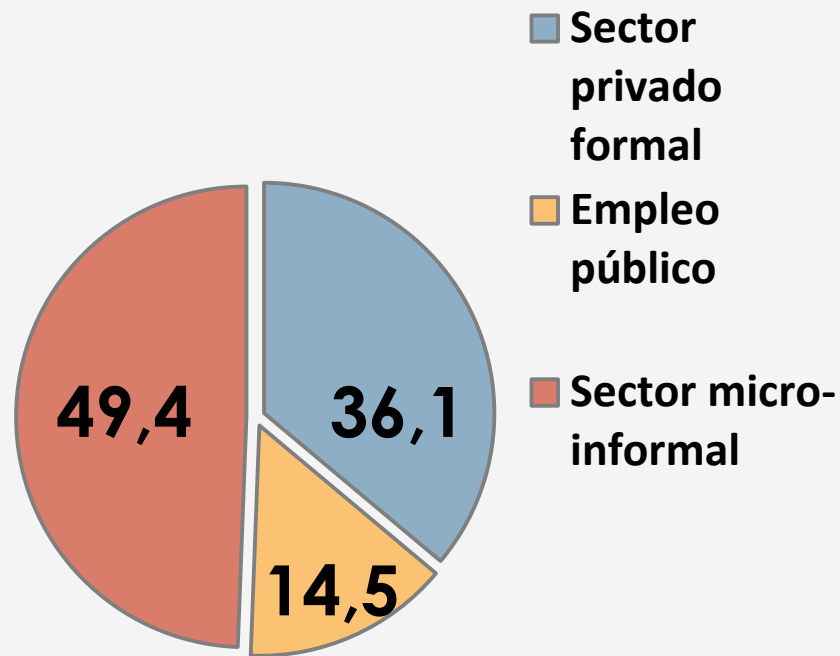
Media de Ingresos laborales mensuales

Pesos de diciembre de 2015

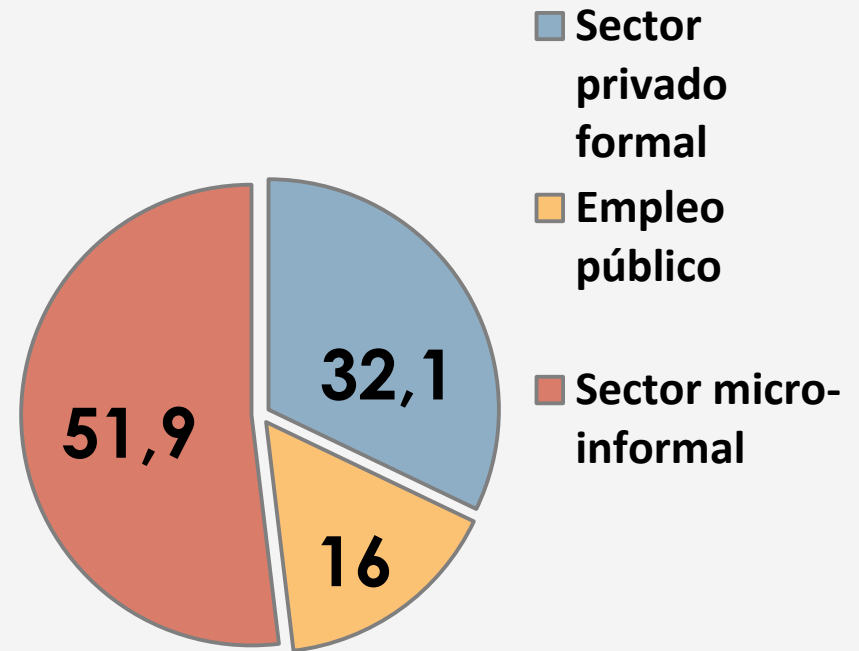


POBLACIÓN OCUPADA 18 Y MÁS AÑOS

ESTRUCTURA OCUPACIONAL URBANA En porcentaje de ocupados / EDSA-UCA



Estructura sectorial del empleo 2010



Estructura sectorial del empleo 2015

DERECHO A LA EDUCACIÓN

Deudas pendientes y desigualdades sociales.

Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes y Ley Nacional de Educación **26.206**: explícito reconocimiento del derecho a la educación. Establecen la obligatoriedad de la escolarización desde el nivel inicial (salas de 4 y 5 años) hasta la finalización de la educación secundaria.

- **Ley de Educación 26.206:**

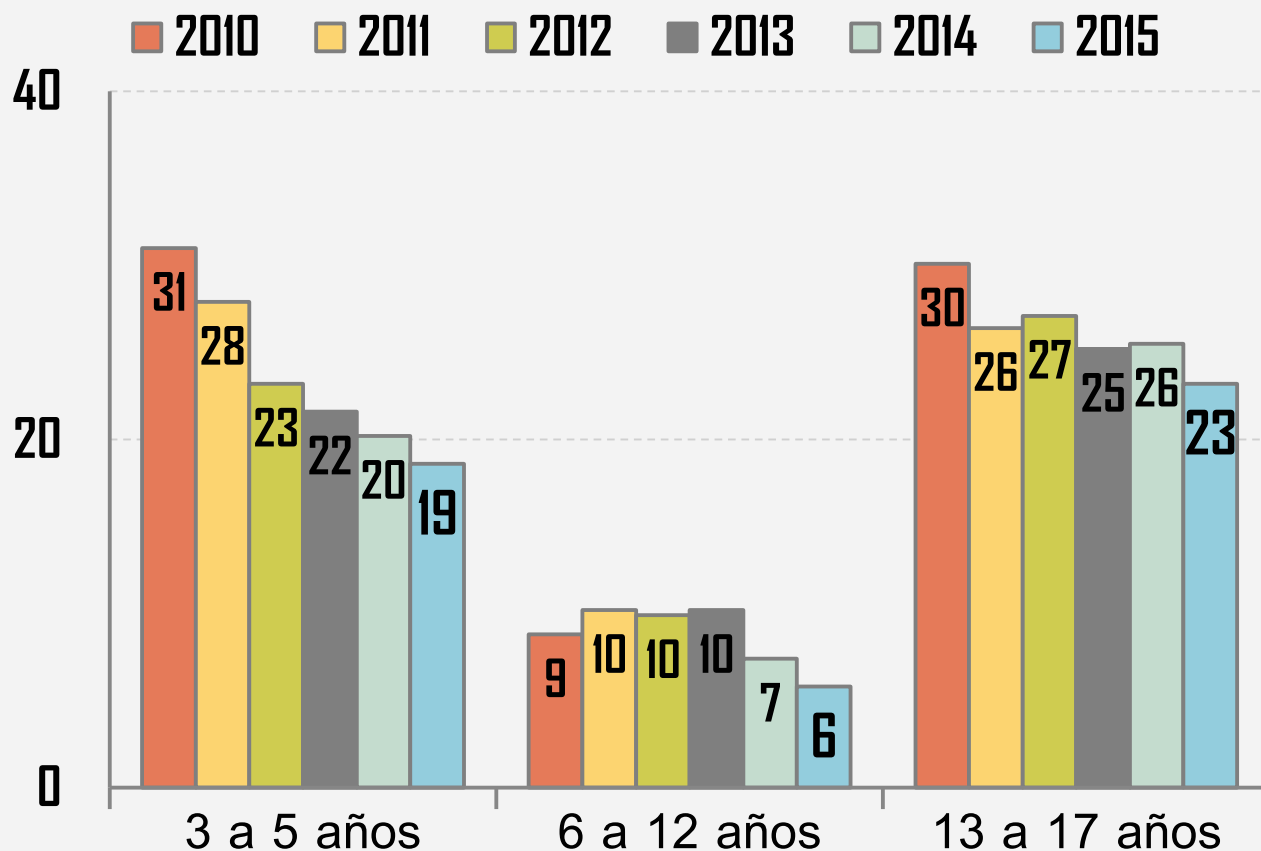
- **Art. 28**, afirma que las escuelas primarias serán de **jornada extendida o completa**.
- **Art. 87**, la misma Ley establece que la enseñanza de al menos un **idioma extranjero** será obligatoria en todas las escuelas de nivel primario y secundario del país.
- **Art. 88**, establece que el **acceso y dominio de las tecnologías de la información y la comunicación** formarán parte de los contenidos curriculares indispensables para la inclusión en la sociedad del conocimiento.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS, 2015)

- Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad, y producir resultados escolares pertinentes y eficaces

Figura 1.- Déficit educativo en nivel inicial, primario y secundario.

En porcentaje de niños /as por grupo de edad. Serie 2010-2015.



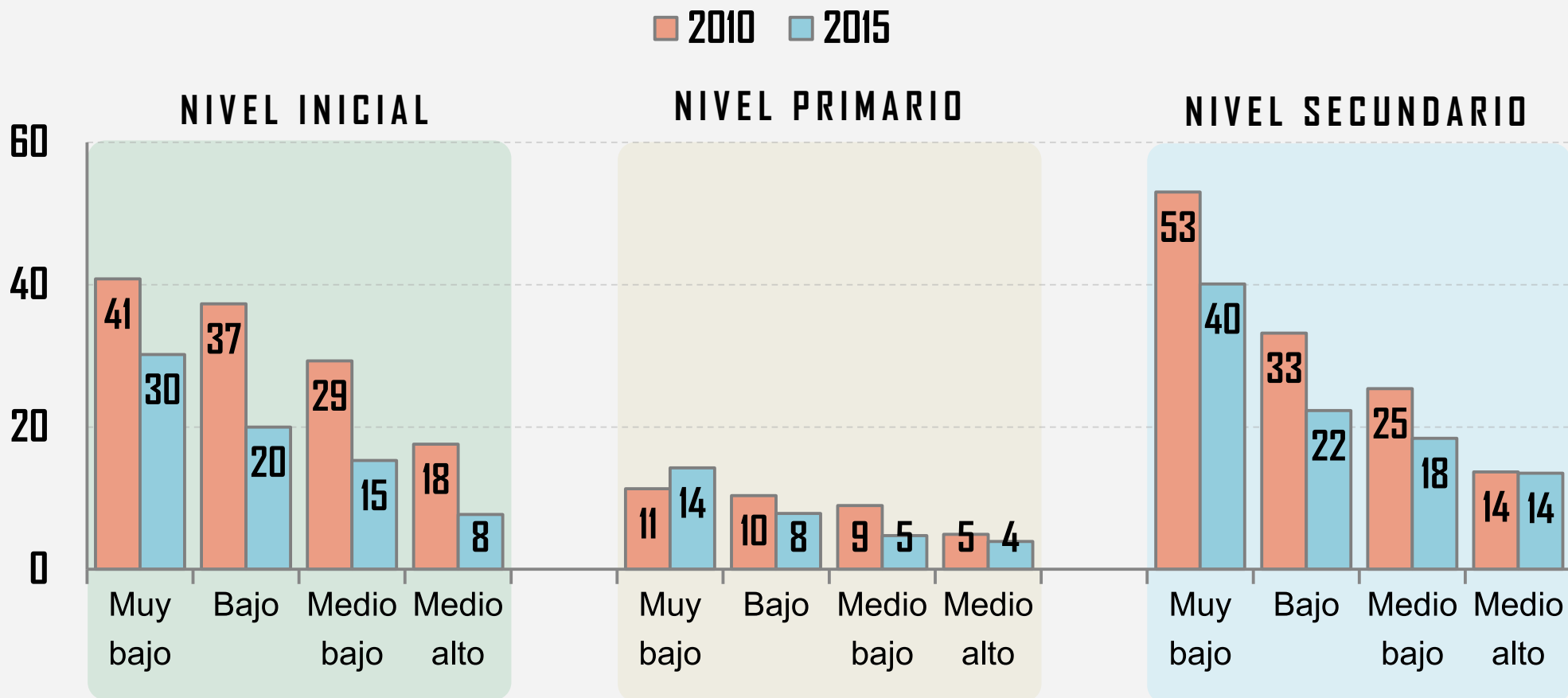
Déficit educativo:
 Para niños/as de 3 a 5 años: no asistir a un establecimiento educativo.
 Para niños/as de 6 a 17 años: no asistir a un establecimiento educativo o hacerlo con sobre-edad.



Fuente: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA). Año 2010-2015

Figura 2.- Déficit educativo por nivel según estrato socio-económico

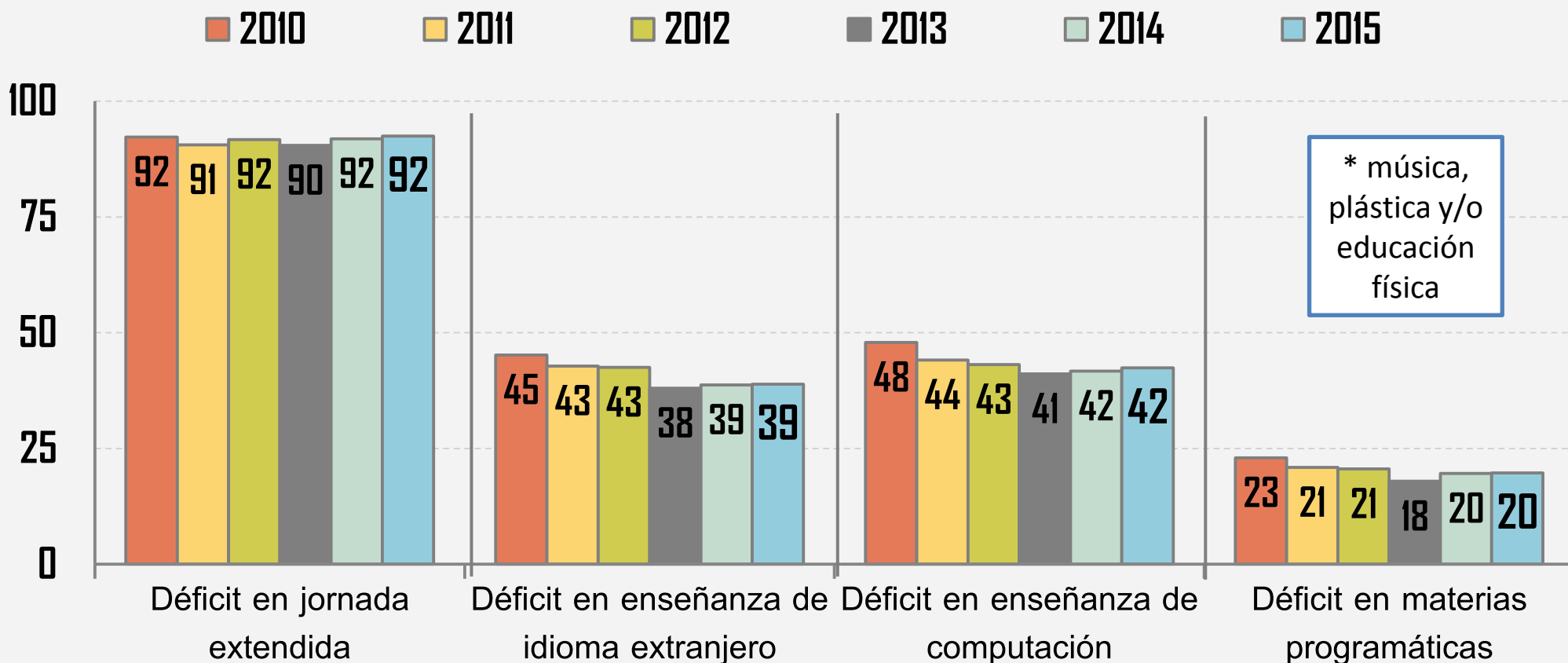
En porcentaje de niños /as por estrato socio-económico del hogar. Años 2010 y 2015.



Fuente: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA). Año 2010-2015

Figura 4.- Déficit de ofertas educativas en la primaria

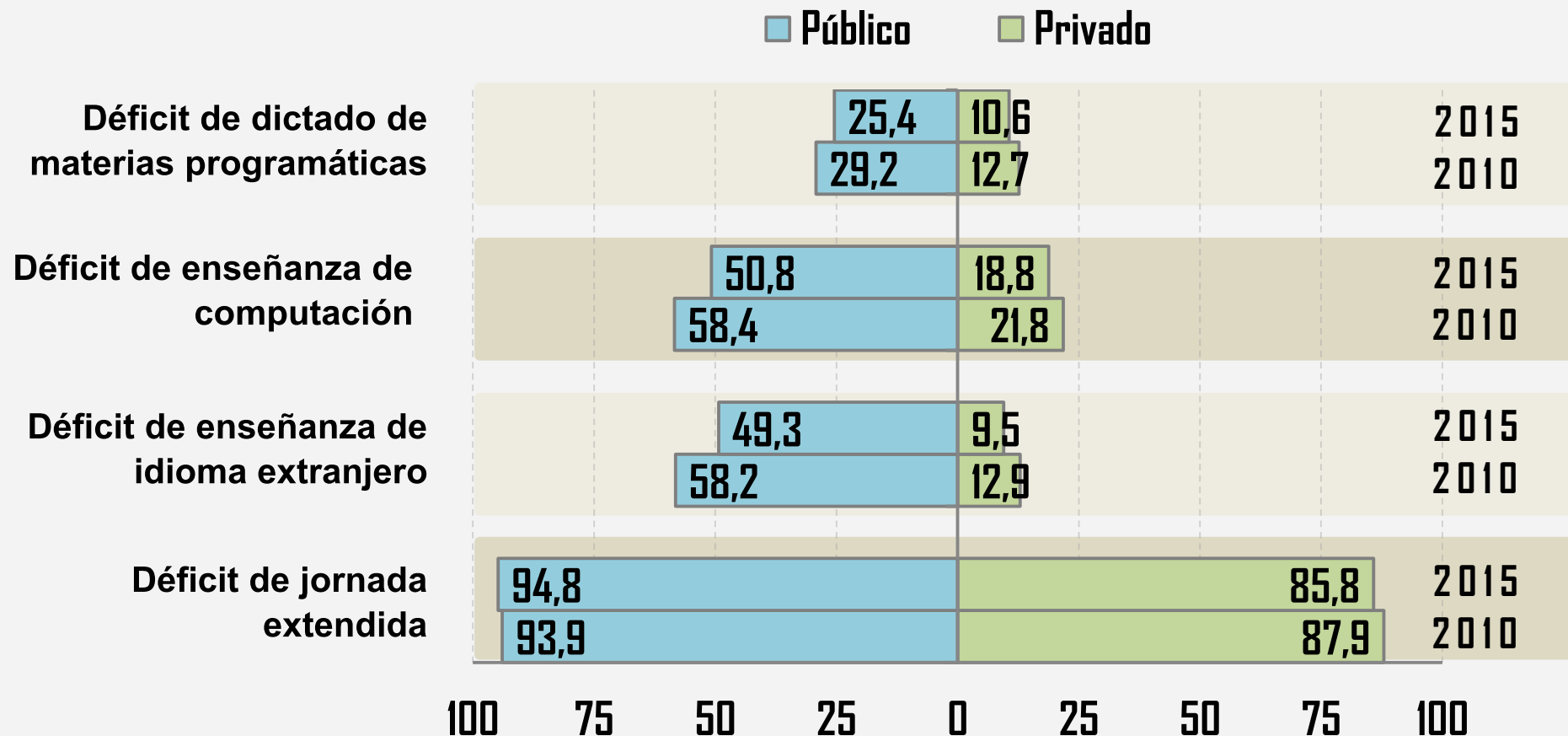
En porcentaje de niños/as de 6 a 12 años. Serie 2010-2015.



Fuente: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA). Año 2010-2015

Figura 5.- Déficit de ofertas educativas en primaria por tipo de gestión educativa.

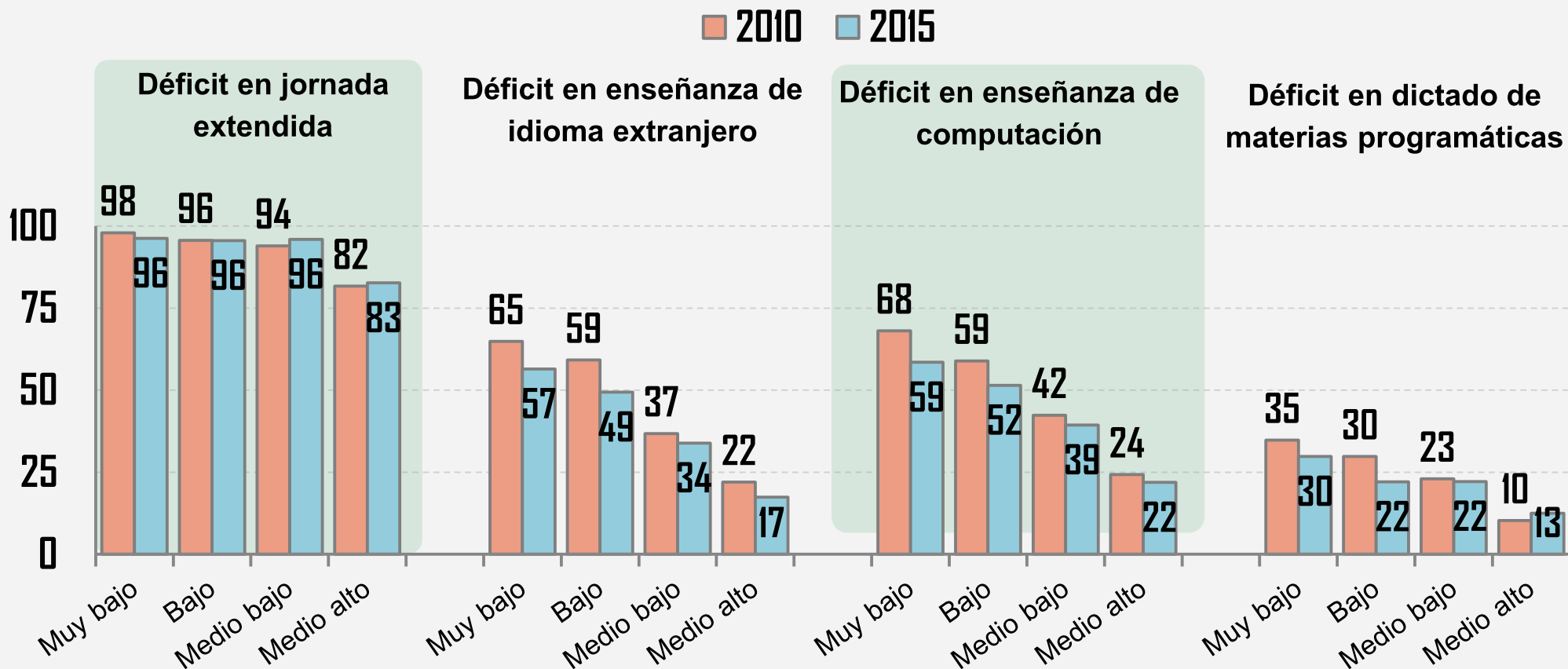
En porcentaje de niños /as entre 6 y 12 años. Años 2010 y 2015.



Fuente: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA). Año 2010-2015

Figura 6.- Déficit de ofertas educativas en primaria por nivel socio-económico.

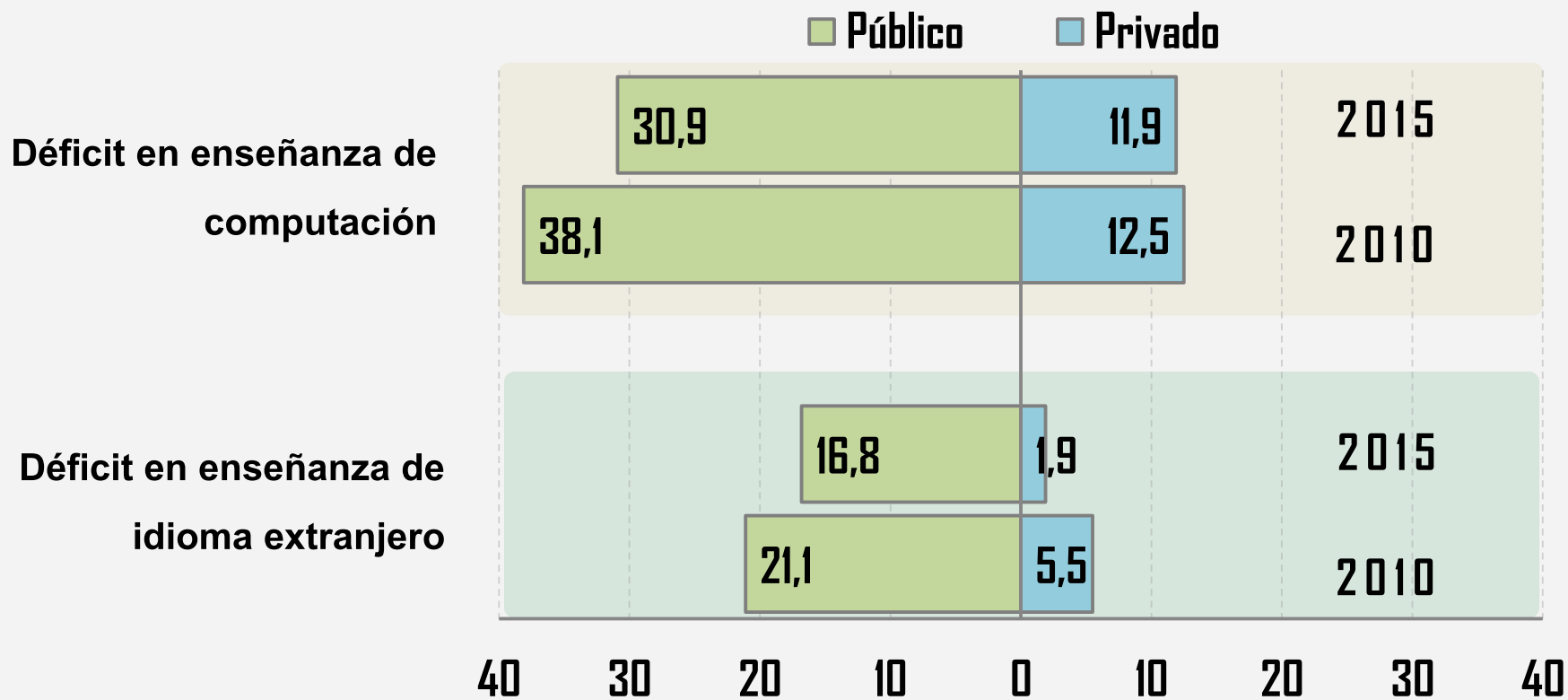
En porcentaje de niños /as de 6-12 años por estrato socio-económico del hogar. Años 2010 y 2015.



Fuente: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA). Año 2010-2015

Figura 8.- Déficit de ofertas educativas en secundaria por tipo de gestión educativa.

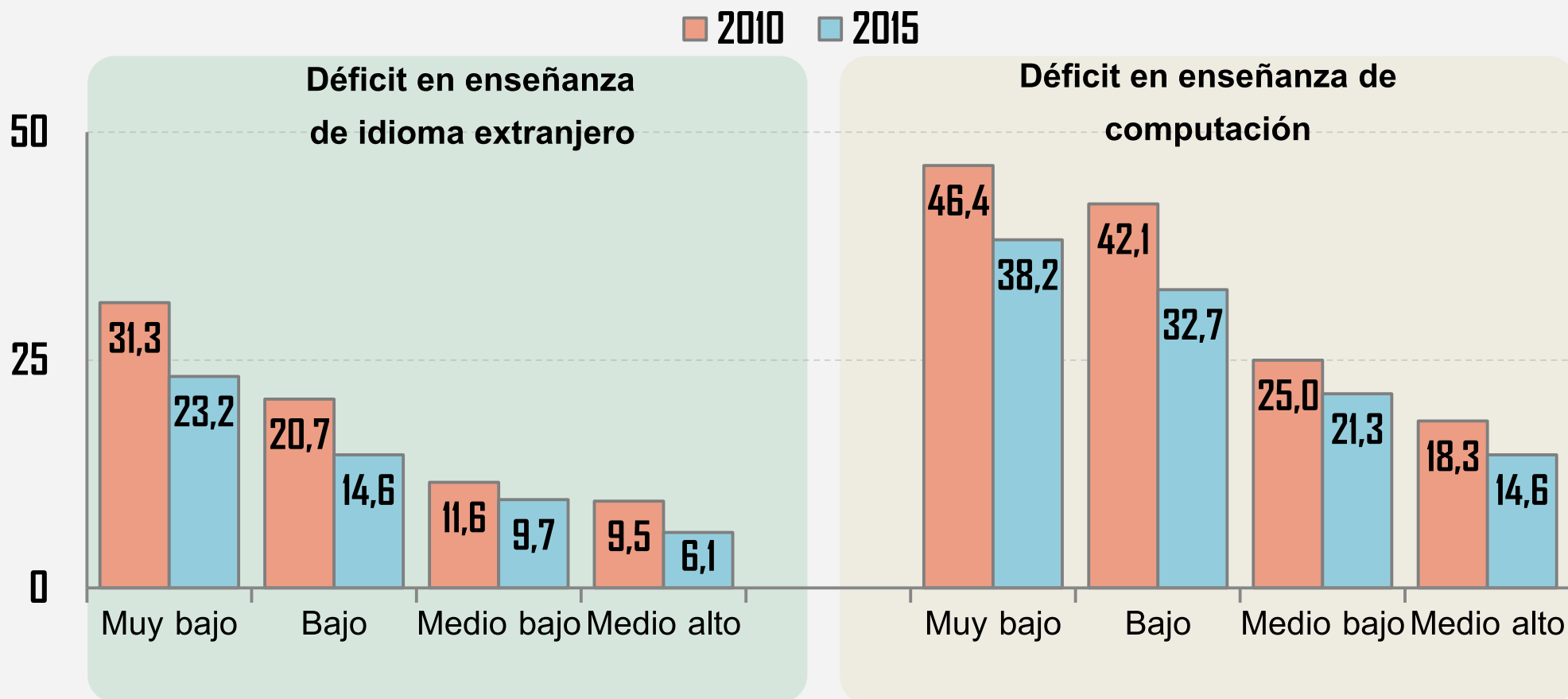
En porcentaje de niños /as entre 13 y 17 años. Años 2010 y 2015.



Fuente: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA). Año 2010-2015

Figura 9.- Déficit de ofertas educativas en secundaria por nivel socio-económico.

En porcentaje de niños/as 13-17 años por estrato socio-económico del hogar. Años 2010 y 2015.



Fuente: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA). Año 2010-2015

CONCLUSIONES 1



La escolarización a temprana edad, entre 2010 y 2015, ha sido progresiva en salas de 3 y 4 años y es casi plena en sala de 5 años.

Las desigualdades sociales –previsiblemente- resultan muy regresivas para los niños/as de los estratos sociales menos integrados al mundo laboral y más bajos en términos socioeconómicos.



Acerca de la escolarización en la educación primaria, si bien es casi plena, se estima que el 5,3% de los chicos/as en edad de cursar este nivel lo hacen con sobre-edad.

La tendencia en el período 2010-2015 fue positiva, con un menoscabo del déficit de 2,2 p.p. Las desigualdades sociales y entre tipo de gestión educativa son muy relevantes; concentrándose este en la escuela pública, a la que asiste más del 70% de la población.



Se advierten desigualdades en las ofertas educativas, que en la Argentina constituyen derechos, como la enseñanza de una segunda lengua, la enseñanza de computación, de música, educación física y plástica, así como la jornada extendida.

Estas ofertas no solo no están disponibles para todos los alumnos de primaria, sino que además son menos frecuentes en las escuelas públicas a las que asisten los niños/as más vulnerables.

CONCLUSIONES 2



Salvo en la Ciudad de Buenos Aires, donde casi el 50% de los alumnos asiste a escuelas de gestión privada, los progresos en la extensión de la jornada escolar han sido muy modestos. El acceso a este tipo de jornada es más frecuente en los estratos sociales más aventajados. El desafío del 30% de cobertura en las poblaciones más vulnerables sigue vigente.

En la incorporación de ofertas para la enseñanza de idioma extranjero y computación, los avances han sido muy relevantes entre 2010 y 2015. No obstante, la meta de extensión de la oferta de enseñanza de un segundo idioma se estima en 38,9%, y de computación en 42,4%.



La escolarización en la educación secundaria es obligatoria en la Argentina desde el año 2005. Persisten desafíos de inclusión, sobre todo de terminalidad del nivel en tiempo y forma. Se estima que el 23% de los adolescentes se encuentra en situación de déficit educativo (no asiste o lo hace con sobre-edad). La merma en esta incidencia entre 2010 y 2015 fue de casi 7 p.p. El déficit es del 40% en el estrato social muy bajo.



Las ofertas educativas para la enseñanza de una segunda lengua y computación en la secundaria registran un déficit muy menor al observado en la primaria, pero aun así es necesario lograr su universalización y equidad en cuanto a su calidad. Se estima que el 26,2% de los estudiantes secundarios no tiene enseñanza de computación, y que el 13% carece de enseñanza de idioma extranjero.



ODSA

Observatorio
de la Deuda
Social Argentina



UCA

www.uca.edu.ar/observatorio



observatorio_deudasocial@uca.edu.ar



[@ODSAUCA](https://twitter.com/ODSAUCA)